

Date Printed: 04/09/2009

JTS Box Number: IFES_62
Tab Number: 126
Document Title: Participacion Ciudadana
Document Date: Oct-98
Document Country: Dominican Republic
Document Language: Spanish
IFES ID: CE00566



* 8 9 4 7 9 3 9 1 - 5 6 2 1 - 4 3 3 C - 8 F A C - 6 F C 0 C 0 F 4 D 5 1 F *

Participación

CIUDADANA



Organo Informativo de PARTICIPACION CIUDADANA
Movimiento Cívico No-partidista • Octubre 1998 • Año 2, Número 6

CONTENIDO

- Editorial
- La cultura política dominicana: entre el paternalismo y la participación.
- La Sociedad Civil y la crisis política nacional.
- *Los nudos de las reformas: un análisis de la socióloga Ramonina Brea sobre la actual coyuntura.*



PARTICIPACION CIUDADANA

Movimiento Cívico No-partidista

Calle Desiderio Arias No. 25
Santo Domingo, REPUBLICA DOMINICANA
Teléfono (809) 535-6200 • Fax (809) 535-6631
participacion.ciudadana@codetel.net.do

CONSEJO DE REDACCION:

PATRICIA SOLANO / DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

GUSTAVO GONZÁLEZ / DIRECTOR EJECUTIVO

COMITÉ COORDINADOR

Diseño Gráfico e impresión: Mediabyte

Editorial

En el curso del diálogo que se lleva a cabo en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para buscar una solución de consenso a la actual crisis política, un grupo de 20 organizaciones e instituciones de la sociedad civil entregamos el pasado 5 de noviembre un documento a los representantes de los partidos políticos allí reunidos.

El documento, reproducido en esta edición, es el reclamo de la sociedad civil para que cualquier resultado del diálogo entre los partidos vaya en consonancia con los preceptos democráticos básicos y no implique un retroceso en los avances logrados, tales como la transparencia de los procesos electorales, la separación de los poderes del Estado y la recién iniciada reforma de la Justicia.

También en este número publicamos un resumen de la charla que nos ofreciera recientemente la socióloga Ramonina Brea en una tertulia celebrada en nuestro local, y en la que se enumeran los principales obstáculos que conspiran contra la modernización de nuestro sistema político. El análisis de Ramonina Brea es propicio para entender las causas de la actual crisis política al revelar la intolerancia que caracteriza a nuestros partidos tanto externa como internamente.

Es necesario que dominicanos y dominicanas aprendamos a aceptar las reglas de juego de la democracia y asumir el derecho que tenemos, como ciudadanos y ciudadanas, de participar en los procesos que inciden en el desarrollo colectivo. Ejercer ese derecho es tan válido como el derecho de los partidos de lanzar sus propuestas a fin de ganar el apoyo de las mayorías.

No debe pues, mortificar a nadie el hecho de que la sociedad civil alce su voz en medio de un debate que concierne a la ciudadanía entera. La participación ciudadana es precisamente una de las garantías del fortalecimiento democrático.

La cultura política dominicana: entre el paternalismo y la participación

Síntesis de DEMOS 97

Por: Vianela Díaz

Los resultados arrojados en la Encuesta DEMOS 97, "La cultura política de los Dominicanos: entre el paternalismo y la participación" revelan el débil concepto de democracia que tiene nuestra ciudadanía y su escasa visualización como sujetos activos en el contexto político nacional.

La participación ciudadana sigue siendo un concepto abstracto, mientras predominan actitudes y comportamientos que fortalecen la presencia del caudillismo y el paternalismo en nuestra cultura política, unidos a actitudes de pasividad en la ciudadanía.

Es interesante observar que entre los dominicanos y dominicanos las actitudes y opiniones que priman al momento de encarar situaciones o de buscar soluciones a problemas individuales del entorno social, están fundamentada en lo personal.

La idea de lo providencial como marco de los destinos de la nación y un sentido de fatalismo para visualizar el futuro, emergen entre los resultados de la DEMOS 97. Un 64.4% de las personas encuestadas considera que la inteligencia es la condición más importante para progresar en la vida, versus el 34.9% que se lo adjudica a la suerte. Un 64.5% piensa que los problemas del país sólo se resuelven si Dios

mete su mano, y un 46.5% piensa que por mas que uno quiera todo permanecerá igual.

Esto refleja una idea de que todo lo que nos acontece depende de factores externos, lo que impide que podamos percibirnos como entes capaces de tener control sobre nuestras vidas. Esta condición se agrava en los grupos menos instruidos y del sector rural.

En la creencia de los dominicanos y dominicanos sigue predominando la idea de que la democracia es el disfrute de las libertades individuales (42.8%), mientras muy pocas personas relacionan la democracia con la participación de los miembros de la comunidad en su gobierno, o con el autogobierno.

La percepción de los/as encuestados/as acerca de los factores que se requieren para la existencia de una verdadera democracia está relacionada con valorar la eficacia de la acción gubernamental, lo cual está directamente relacionado a que dichas ejecutorias respondan a satisfacer las necesidades de la gente, como lo es crear fuentes de empleo.

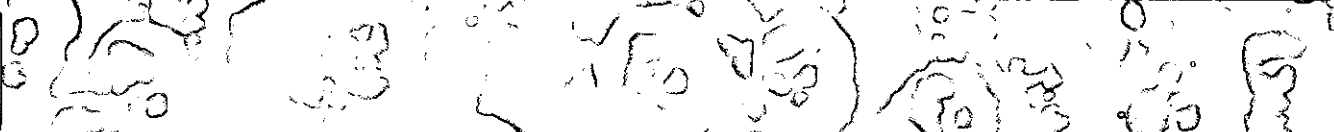
El autoritarismo es un concepto que está presente en la cultura política de los/as dominicanos/as, de forma que la idea generalizada del liderazgo

está relacionada con la figura paternalista, por ende en comprensible que para el 81.8% de la población entrevistada un buen presidente es como un padre a quien hay que acudir para que resuelva los problemas.

De igual manera hay una tendencia manifiesta de preferir un líder fuerte con un perfil dictatorial, como lo indicó el 50.4%. Esta idea se hace mas fuerte en los grupos de menor nivel de instrucción, reflejada en la opinión de un 59.5% que entiende que un líder fuerte haría mas por el país que todas las leyes y las instituciones juntas.

Esta concepción autoritaria del poder favorece la presencia de otros elementos que inciden en la negación de los principios democráticos, como es la tendencia de que en los grupos que reflejan el autoritarismo donde la discriminación de la mujer es más acentuada.

Es interesante observar como en mas de la mitad de la población se tiene la certeza de que existe igualdad de oportunidades para todos/as sin importar el género, color, religión o ideología. En este sentido un 65.5% de la población relaciona la libertad con la posibilidad de decir lo que uno quiere sin temor a la represión. El 59.1% considera que existe el respeto a las opiniones y actividades de los que



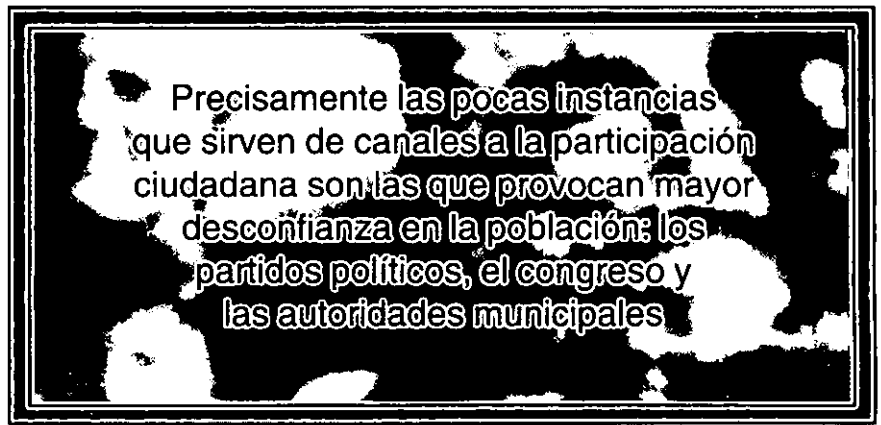
no están de acuerdo con la mayoría. Estos datos reflejan una falta de consciencia que resulta perjudicial para demandar cambios en torno a estos principios de la democracia.

En cuanto a la relación de la población encuestada y los partidos políticos los datos reflejan un sentimiento de desconfianza en estas agrupaciones: un 18% pertenece a un partido político, 62.6% considera que los partidos son útiles para participar en las elecciones, 44.1% y 41.7% entienden que los partidos solo defienden los intereses de los políticos o de algunos pocos.

Resulta muy significativo la poca confianza de la ciudadanía en la acción judicial como demuestra que un 80.4% considera que no existe la igualdad de los pobres y ricos ante la ley, 91.4% considera que la ley sólo se aplica casi siempre a los que están abajo, un 88.7% considera que casi siempre un buen enlave en un alto cargo vale mas que la ley, 54.1% entiende que la justicia funciona mal o muy mal.

En cuanto a la confianza a instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, la encuesta arrojó que las instancias que representan mayor confianza son los medios de comunicación, los sacerdotes y los obispos; mientras que los extremos de mayor desconfianza lo suscitan los partidos políticos, el Congreso y las autoridades municipales (síndicos y regidores), que a la vez son precisamente las pocas instancias que sirven de canales a la participación ciudadana.

En torno al interés de las per-



sonas encuestadas en temas relacionados con la política, el 36.5% indicó tener poco interés; el 33.7% indicó que sólo a veces lee, oye o ve noticias sobre política y el 37.4% sólo a veces habla con otras personas de política. En todos los casos los hombres representaron el mayor porcentaje junto a los residentes de la zona urbana vs rural.

Para un 68.7% participar en política es un medio para obtener beneficios, para un 15.2% es un medio para contribuir a mejorar la situación del país o el sistema de gobierno. Esta participación es participación política partidista.

El 52.7% de Las personas encuestadas dijo pertenecer por lo menos a un tipo de organización en condición de miembro activo o no tan activo. Excluyendo las organizaciones partidistas este porcentaje de participación en organizaciones de la sociedad civil se reduce a 46%. Si sólo se considera la categoría "miembro activo" el porcentaje es de 32%. Del total de personas entrevistadas pertenecientes a una organización el 62.3% son hombres y las mujeres conforman el 45.7%. Las organizaciones con mayor número de

afiliados/as son las Juntas de Vecinos (21.1%), partidos políticos (18%), asociación de padres (11.7%).

En relación a las diferentes formas que utiliza la gente para protestar, reclamar sus derechos o expresar sus ideas, las moderadas y convencionales son las de mayor aceptación, como son firmas de documentos (90.9%), participación en manifestaciones autorizadas (78.7%). Estos porcentajes están en contraposición con el 36.1%, 18.7%, 16.1% y 10.9% que estuvieron de acuerdo con los paros barriales, las huelgas, ocupaciones de tierra y ocupaciones de iglesias, oficinas u otros lugares.

En cuanto a la credibilidad del sistema electoral llama la atención que entre los resultados de la encuesta DEMOS 94 y la encuesta DEMOS 97, se da una diferencia significativa. En el 1994 sólo el 36% de los/as entrevistados/as confiaba en los cómputos finales de las elecciones, mientras que la cifra sube en 1997 a 74%, un resultado indiscutible del trabajo de la ciudadanía que reclamó y logró la institucionalización de su organismo electoral.

La Sociedad Civil y la Crisis Política Nacional

Reunidos en Santo Domingo, el 4 de noviembre de 1998, dirigentes y miembros de diversas instituciones de la Sociedad Civil, hemos analizado el Estado de confusión y confrontación por el que atraviesa la Sociedad dominicana y llegado a las siguientes conclusiones:

1.- La crisis política nacional es resultado de nuestras dificultades para aceptar el juego democrático con todas sus consecuencias y para dirimir nuestras diferencias sin imposiciones ni exclusiones, a fin de concertar las acciones necesarias para el avance institucional y democrático y para el desarrollo integral de la nación.

2.- Esas dificultades se manifestaron frente a los proyectos de reformas económicas presentados por el gobierno al inicio de su gestión y se agudizaron a raíz de los resultados de las elecciones congresionales y municipales de mayo pasado que otorgaron el control del Congreso Nacional y de los ayuntamientos a un partido diferente al que había ganado la Presidencia en 1996. Esto, junto a la creciente independencia del Poder Judicial, ha creado una situación sin precedente en la historia de la República, aunque cónsona con los fundamentos constitucionales de la separación e

independencia de los poderes del Estado.

- 3.- Pese a las advertencias y reclamos de la opinión pública, particularmente expresados en los medios de Comunicación Social, así como por líderes e instituciones de la Sociedad Civil, se acumuló un clima de recriminaciones y confrontaciones que perseguía el mutuo desconocimiento de los poderes del Estado, fruto de la voluntad popular expresada en comicios libres, y revocar las reformas constitucionales de 1994.
- 4.- Aunque se frustraron los planes de reformar al vapor la Constitución de la República, los finales de julio y primera mitad de agosto, tras la convocatoria de una injustificada legislatura extraordinaria, registraron una serie de acciones legislativas que viciaron el clima político, llegándose a aprobar sin consenso una Ley de Carrera Judicial que eliminaba la inamovilidad de los jueces consagrada en la reforma constitucional de 1994, como culminación de una ofensiva contra la Suprema Corte de Justicia.
- 5.- Igualmente deplorable fue la designación, también sin consenso, de los jueces de la Junta Central Electoral por parte del Senado de la República, sobre la base de una

mayoría de un solo sector político, lo que a su vez generaría nuevas acciones confrontativas que sumieron a la nación en una crisis política y obligaron a buscar un acercamiento para negociaciones entre los principales actores políticos.

- 6.- Iniciadas las conversaciones entre los partidos mayoritarios, con la mediación de la Iglesia Católica, prevalece la impresión de que se requiere un gran esfuerzo para cesar las confrontaciones y avenirse a acuerdos que permitan proseguir el proceso de reformas políticas, económicas y sociales que requiere el país y de fortalecimiento de sus instituciones.
- 7.- Es indiscutible que la nación no puede agotar el actual período de gobierno en medio de una confrontación política, llamada a agudizarse en la medida en que se acerque la próxima elección presidencial, y sin garantía de que cesará con la elección de otro gobierno. La concertación que se necesitará después es la misma que se requiere ahora.
- 8.- La solución a la falta de consenso en torno a la Junta Central Electoral no puede darse volviendo a la distribución de los jueces por cuotas partidarias. Ningún dirigente ni militante de partido debe ser juez electoral.



9.- La agenda de la concertación debe extenderse al Proyecto de Presupuesto para 1999, a las reformas económicas pendientes, al proyecto de ley de seguridad social, al programa para combatir la pobreza, a la descentralización del Estado y otras reformas, así como al inicio de un proceso que establezca las bases para una futura modificación constitucional que consagre la Asamblea Constituyente con la finalidad de una posterior revisión global de la Carta Magna dentro de un clima constructivo y de conciliación de diferencias.

10.- La concertación de programas y proyectos y la disminución de las hostilidades es más urgente ahora que los embates de la naturaleza han dejado al desnudo la pobreza que afecta a más de la mitad de la población dominicana, y que han castigado cruelmente a los segmentos más desposeídos.

11.- Como factor esperanzador debemos celebrar el encuentro sostenido hace dos semanas entre el Presidente de la República y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia que aparentemente diluyó algunas tensiones y ha contribuido a reducir las actitudes tendientes a desconocer la recién estrenada independencia del Poder Judicial. Con todo debemos reafirmar que una justicia fuerte, independien-

te y sana es fundamento de la fortaleza institucional de la nación, por lo que esperamos que continúe el proceso de fortalecimiento de la autonomía judicial, con la asignación presupuestaria correspondiente.

12.- En las circunstancias actuales es obvio que las diversas instancias de la Sociedad Civil deben hacer sentir su presencia, por lo que reclamamos a los partidos políticos el cese total de la confrontación y soluciones de fondo a los problemas nacionales, no sólo coyunturales e inmediateistas, sino también de largo plazo, sin desconocer la institucionalidad democrática, con absoluta transparencia y atendiendo a los reclamos y luchas de toda la sociedad dominicana.

En Santo Domingo,
el 4 de noviembre de 1998.

1. ACCION CONTRA LA CORRUPCION
2. ALFALIT DOMINICANA
3. ASOCIACION DE EMPRESAS INDUSTRIALES DE HERRERA (AEIH)
4. ASOCIACION DOMINICANA DE ABOGADOS EMPRESARIALES (ADAE)
5. ASOCIACION DOM. DE PRODUCTORES DE TELEVISION (ADOPROTEL)
6. ASOCIACION DOMINICANA DE PROPIEDAD INTELECTUAL (ADOPI)
7. ASOCIACION NACIONAL DE JOVENES EMPRESARIOS (ANJE)
8. CENTRAL GENERAL DE TRABAJADORES (CGT)
9. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES PADRE JUAN MONTALVO
10. CONFEDERACION AUTONOMA SINDICAL CLASISTA (CASC)
11. CONFRATERNIDAD EVANGELICA DOMINICANA
12. FEDERACION DE MUJERES EMPRESARIAS (FEM)
13. FORO PARA LA PARTICIPACION MUNICIPAL
14. FUNDACION INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA (FINJUS)
15. FUNDACION PRO DEFENSA DEL DERECHO DE PROPIEDAD
16. FUNDACION FEDERALISTA
17. FUNDACION SIGLO XXI
18. INSTITUTO DOMINICANO DE DESARROLLO INTEGRAL (IDDI)
19. MOVIMIENTO CIVICO PARTICIPACION CIUDADANA
20. PASTORAL JUVENIL



Taller de fortalecimiento y consolidación de los Comités municipales, celebrado en Santiago Rodríguez en noviembre del 1998. Al centro el coordinador General de PC Faustino Collado mientras dirigía uno de los grupos de trabajo, durante la jornada.



Los nudos de las reformas:

Un análisis de la socióloga Ramonina Brea sobre la actual coyuntura

La ausencia de un compromiso firme y real de las élites por el proceso de institucionalización y democratización del país es uno de los nudos más importantes del actual proceso político, consideró la socióloga Ramonina Brea, en una tertulia celebrada recientemente en Participación Ciudadana.

“Durante mucho tiempo se pensó que las reformas, la revolución o la democratización iban a venir desde las calles, de las presiones callejeras, sin embargo hay que señalar que, en circunstancias como las que predominan en el país, es necesario también lo que comúnmente llaman voluntad política, lo cual no es sino la firme determinación por parte de las instancias de poder de acometer empresas reformadoras a pesar de los costos y riesgos políticos. No obstante, en nuestro país las élites todavía no asumen un compromiso firme, solidario y pleno para impulsar las reformas políticas y sociales y, mucho menos, lograr que tengan permanencia en el tiempo para hacerlas irrevocables” argumentó la socióloga.

A juicio de Ramonina Brea, la puesta en marcha de reformas sociales y políticas en la República Dominicana “implicaría modificaciones substanciales a reglas, mecanismos y procedimientos ligados al acceso y al manejo del poder; cambios que afectarían las cuotas de poder de las propias élites y también el mismo tipo de poder”. Ramonina explicó que para fines de trascender al autoritarismo, esta situación sigue siendo un nudo y un problema serio, sobre todo por las élites que más tienen que perder si se modifican las actuales reglas.

Otro gran nudo importante para el avance institucionalizado de las reformas y para la democratización profunda es la existencia de un poder personalizado, sin estar sometido a reglas y con el disfrute de la ostentación personal del poder. Según Ramonina Brea “ese poder personalizado, que es una herencia política que viene del pasado especialmente del régimen de Balaguer, se renueva y conspira contra todo lo que puede ser institucionalización, contra todo lo que sea democracia”.

Nuestra invitada definió el poder personalizado como una terrible impronta en el devenir político de los tres grandes líderes de los últimos años, Balaguer, Bosch y Peña Gómez, líderes carismáticos que marcaron y siguen marcando en la actualidad los estilos de hacer política y los estilos del manejo del Estado. “Un líder personalizado puede suscitar y suscita entre sus adherentes fidelidad, fe y confianza, e introduce elementos emotivos en la forma de hacer política. Entonces ese poder personalizado que se basa en adhesiones emotivas de personas que siguen ciegamente a un líder implica que el líder está por encima de las presiones y de su propio partido, así que se distancia de los partidos, se distancia de los programas, porque actúa en base a sus convicciones o intereses, ya sea porque siente que encarna a la nación dominicana, o porque siente que él está por encima del bien y del mal” expresó. La socióloga agregó ese elemento del poder personalizado y el estilo de la política basada en la emoción ha gravitado enormemente sobre nuestro país y por supuesto, están presentes en la actual coyuntura.

Otro nudo a desatar, a juicio de Ramonina Brea, es la ausencia de formas institucionales de participación. La socióloga expresó que los pocos organismos o canales de participación que existen legalmente establecidos no son utilizados, o lo son



de manera muy puntual, como es el caso del cabildo abierto.

"Los escasos canales institucionalizados de participación o de influencia efectiva son los que peor funcionan en la sociedad o no funcionan. Una vez los legisladores son elegidos, por ejemplo, aparte de las vistas públicas, no hay mecanismos de comunicación, de consulta y de participación de los electores con los congresistas; pero mucho menos hay rendición de cuentas" dijo la socióloga.

"Nuestra cultura política está muy marcada por el clientelismo y el paternalismo, unidos a cierta nostalgia de líderes paternalistas o populistas; pero por otra parte, está ligada a deseos de cambios, de reformas y de participación. Hasta ahora no se puede decir que uno de esos dos elementos que haya quebrado completamente al otro, de esta forma muy peculiar se entrecruzan formas autoritarias, con formas democráticas," expresó.

Al mencionar lo que parece una dicotomía, Ramonina Brea recordó la encuesta sobre democracia y cultura política, DEMOS 97, que reveló cuán importante es el paternalismo y el clientelismo en la cultura política dominicana, por un lado, y por el otro el deseo de participación como una de las aspiraciones más sentidas de la sociedad, lo cual revela un complejo escenario social.

Resaltó que anteriormente la participación no era una de las aspiraciones más importantes del pueblo dominicano; la democracia se veía como la libertad, sobre todo libertad de expresión, pero ese concepto de democracia convive con la incorporación de las demandas de participación, lo que indica que una dinámica en pleno proceso de cambio.

El otro gran nudo u obstáculo para las reformas es la configuración del tipo de partidos políticos que tenemos a nivel general, según nuestra expositora invitada. "Al interior de los propios partidos políticos vemos también esos elementos anteriormente enunciados: clientelismo, ausencia de compromisos para acometer modificaciones al Estado y al sistema político, escasa participación institucionalizada. Aunque se presenten programas de institucionalización y democratización del país, no se puede decir que haya realmente firmes compromisos de las élites partidarias para realizarlos. Esas élites, no han logrado articular un nivel de apertura, ni dentro de sus partidos, ni tampoco en comunicación con la sociedad salvo los vínculos tradicionales. Todo eso está empezando a cambiar indudablemente pues se ha producido mucha pre-



La Socióloga Ramonina Brea.

sión de parte de la sociedad para que eso se modifique," explicó Ramonina Brea.

Dicho esto, la socióloga explicó que las únicas reformas institucionales en los últimos treinta años no fueron producto de un compromiso o de una línea de acción prevista, sino de una crisis muy aguda, como lo fue la crisis electoral del 1994. "La búsqueda de una salida negociada en esa oportunidad hizo posible que se asumieran muchas de las demandas planteadas desde hacía tiempo, aunque esta modificación se realizó sin participación de la sociedad en su conjunto. Como es sabido, con el fin de fortalecer la administración de justicia se dispuso, la creación del Consejo Nacional de la Magistratura, y el nombramiento de los jueces de la Suprema Corte de Justicia con carácter de inamovilidad, a la vez que se establecían una serie de disposiciones para institucionalizar y promover y el buen ejercicio de los jueces tales como la Escuela y la Carrera Judicial. En el ámbito electoral, se introdujo el aspecto singularmente importante en nuestra cultura y práctica consuetudinaria como lo es el principio de la no reelección y, además se introdujo la separación de las elecciones presidenciales de las municipales y legislativas y en el ámbito municipal creando las condiciones para poder considerar como una posibilidad la independencia del poder municipal y evitar por lo menos, el arrastre de la candidatura presidencial".

Además, "la no participación, por primera vez en treinta años, del Dr. Balaguer como candidato presidencial, posibilitó el señero papel jugado por la Junta Central Electoral en la tecnificación y conducción de las elecciones".

A raíz de la introducción de esas reformas institucionales y de un perfil de actuación con el anteriormente enunciado "se inició una intensa oposición a la materialización de las reformas, a través de un

variado repertorio que incluye su eliminación, incumplimiento, contrareforma, aplazamiento o recuperación a través de prácticas tradicionales" continúa exponiendo Ramonina Brea.

"La persistente insistencia de no cumplir con las reformas constitucionales caracterizó, vale recordar, todo el período de 1994 a 1996. Un largo catálogo alerta a la opinión pública desde el aplazamiento por varios años de la conformación del Consejo de la Magistratura, las reiteradas propuestas públicas por parte del actual Presidente de la República en el interés de reintroducir la reelección presidencial, hasta la convocatoria de la legislatura extraordinaria durante la cual se aprobó y luego se promulgó la ley de Carrera Judicial, la cual pretendía retirar la inamovilidad de los Jueces (posteriormente esos artículos fueron declarados inconstitucionales). El Presidente del Senado, Amable Arísty Castro (PRSC), declaró posteriormente que en esa ocasión se estaba en negociación con miembros del PLD con el fin de reintroducir la reelección presidencial".

Explicó que por esa razón la República Dominicana no ha podido o no ha sabido desarrollar elementos de reformas más contundentes, y puso como ejemplo el caso de la reforma de la ley electoral, modificada hace unos cuantos años desde el punto de vista administrativo sin variar el sistema en sus bases. Luego se hizo una reforma de la ley electoral a través del acuerdo de algunos partidos que sólo tocó algunos aspectos como el registro electoral, y el financiamiento de los partidos, mientras otros aspectos claves no se abordaron completamente, sino que se postergaron. Y se eligió el camino de largos años durante los cuales se propone introducir muy paulatinamente los cambios en las prácticas y la legislación.

"Esa falta de compromisos por parte de las élites, la no participación efectiva de la ciudadanía y todos los elementos enunciados (clientelismo, poder personalizado, entre otros factores) son los elementos que hacen posible que las escasas reformas institucionales (que sólo son seminales) se vean amenazadas constantemente, o en el mejor de los casos, reacomodadas

o recuperadas por la tradición autoritaria. Lo cual ocurre también con el aumento de los fondos municipales a un 4% del presupuesto nacional y la presión para que se aumente a un 10%, pero no tenemos distritos electorales, no se ha verificado una transferencia y apoderamiento de funciones, no tenemos una promoción de los recursos humanos municipales según su eficacia. Esos fondos sin controles fiscales, sin una ejecución presupuestaria adecuada, no contribuyen inequívocamente a la consolidación de un régimen municipal participativo nuevo y eficiente, sino a la ambivalencia que posibilite la reproducción del manejo clientelista o no racional del presupuesto municipal" expresó.

"Esos nudos de que hablé, debilitados en algunos casos, son actualizados a través de dispositivos y modalidades a tono con los ojos de la época. El nuevo liderazgo personalizado que se ejerce desde la Presidencia ha dejado de lado el fortalecimiento de la participación o representación institucional de la ciudadanía en el Estado en beneficio de una participación o una representación escénica. Los destellos del recién celebrado Diálogo Nacional, que deslumbraron a intelectuales y a miembros de organizaciones sociales, albergaron una participación escénica y assembleísta mediante la cual el Presidente de la República en persona oía y escuchaba las demandas y expectativas de las organizaciones convocadas" continúa Ramonina Brea.

"En este contexto, afloran de nuevo las serias dificultades de superar los viejos esquemas de enfrentamiento, de negociación y de los débiles e inestables compromisos: es el escenario de los actores tradicionales de la política. A pesar de la poca efectividad o incidencia de las organizaciones sociales no tradicionales en este escenario, la acción ciudadana, la prensa y los sectores cuyas apuestas se dirigen a la democratización de la sociedad tienen la oportunidad de tratar de ejercer, cuando menos, un control o influencia, para superar las escaramuzas o emboscadas que se siguen realizando a los débiles y recién iniciados procesos hacia la institucionalización" concluyó.

| | | |
|---|--|--|
| <p>LOS NUDOS DE LA MODE</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Falta de compromiso de la</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Poder personalizado.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ausencia de formas institu</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> El modelo vigente de partici</p> | | <p>ID #: _____</p> <p>Country <u>Dominican Republic</u></p> <p>Year <u>1998</u> Language <u>Spanish</u></p> <p>Copyright (IFES/Other) _____ Intended Audience (Adult/YA) _____</p> <p>Election type <u>N/A</u></p> <p>Material type <u>Info. Periodical</u></p> <p>Notes <u>Civ. Ed. Organization's bulletin with articles on Dominican political culture.</u></p> |
|---|--|--|